

Actualización de la lista oficial de aves del Perú

[Update of the official list of the birds of Peru]

Mauricio Ugarte^{1,5} Fernando Angulo^{2,5} & Roberto Gutiérrez^{3,4}

¹Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Museo de Historia Natural, Área de Ornitología

²Centro de Ornitología y Biodiversidad – CORBIDI

³Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)

⁴Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Museo de Historia Natural, Área de Herpetología

⁵Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP)

✉ Mauricio Ugarte <mugartelewis@gmail.com>

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial existen más de 11,000 especies de aves y en general la mayor riqueza de aves la ostentan los países de Sudamérica (Stotz *et al.* 1996, Birds of the World 2022, Remsen *et al.* 2023).

El registro y actualización de las listas de especies para todos los países de Sudamérica lo lleva el Comité de Clasificación de Aves de Sudamérica (SACC por sus siglas en inglés), mediante el uso de criterios estandarizados y comparables, así mismo lleva registro del número de especies hipotéticas. El criterio de lo que es una especie hipotética, según SACC, incluye todos aquellos registros basados solamente en observaciones, especímenes de dudosa procedencia, fotografías no publicadas o grabaciones mantenidas en manos privadas (Remsen *et al.* 2023).

Bajo estos criterios, actualmente, el Perú es el segundo país con la mayor riqueza de especies en el mundo (1860 especies), mientras que Colombia ocupa el primer lugar (1869 especies) y Brasil el tercero

(1859 especies). En la Figura 1, se muestran los valores de riqueza de aves para los países y territorios de Sudamérica (versión del 26 de noviembre del 2023).

En relación a las especies consideradas hipotéticas, el Perú ocupa el quinto lugar junto con Guyana (33 especies). Brasil, otro de los países con alta diversidad, mantiene un valor bajo de especies hipotéticas (14). Actualmente el país con la mayor cantidad de especies hipotéticas es Argentina (58), seguido de Bolivia (40), Ecuador (39) y Colombia (37). No existe una relación de los países con mayor riqueza y la cantidad de especies hipotéticas según el Comité de Clasificación de Aves de Sudamérica (SACC) (Fig. 2).

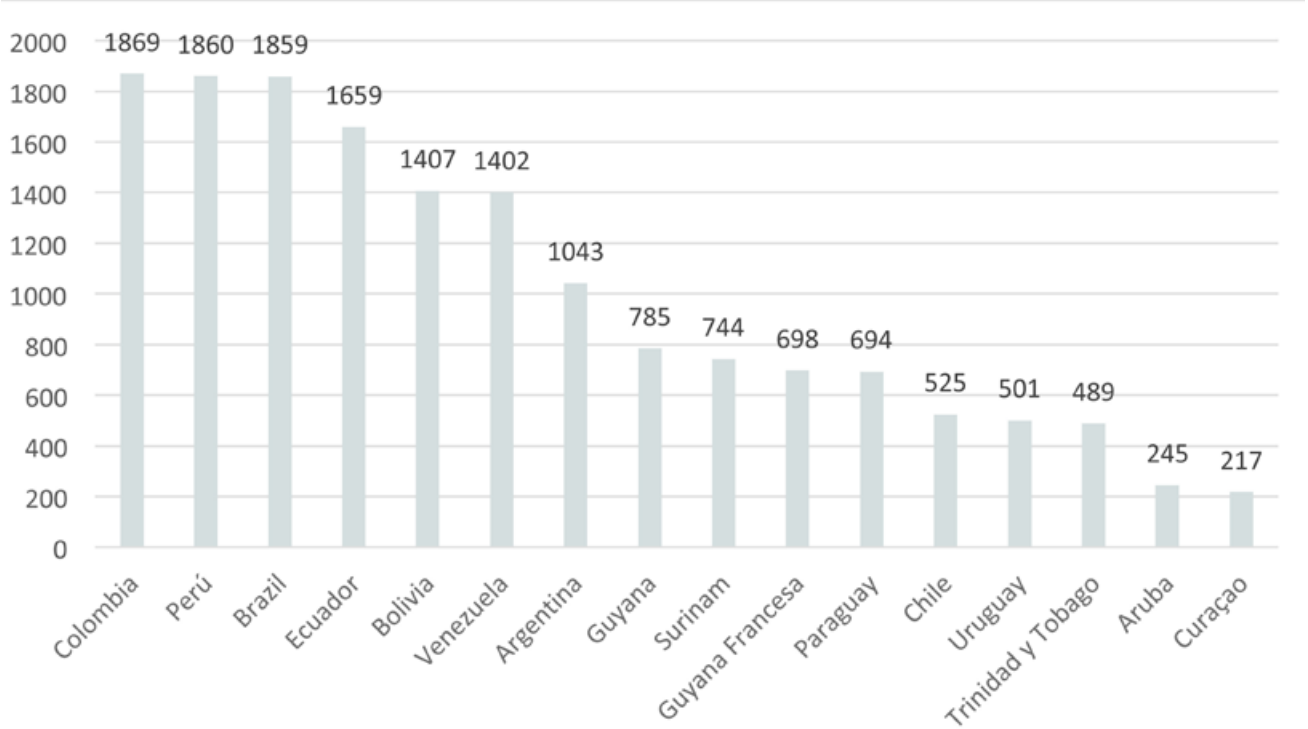


Figura 1. Riqueza de especies de aves en los países de Sudamérica (según SACC, versión 26/11/2023)

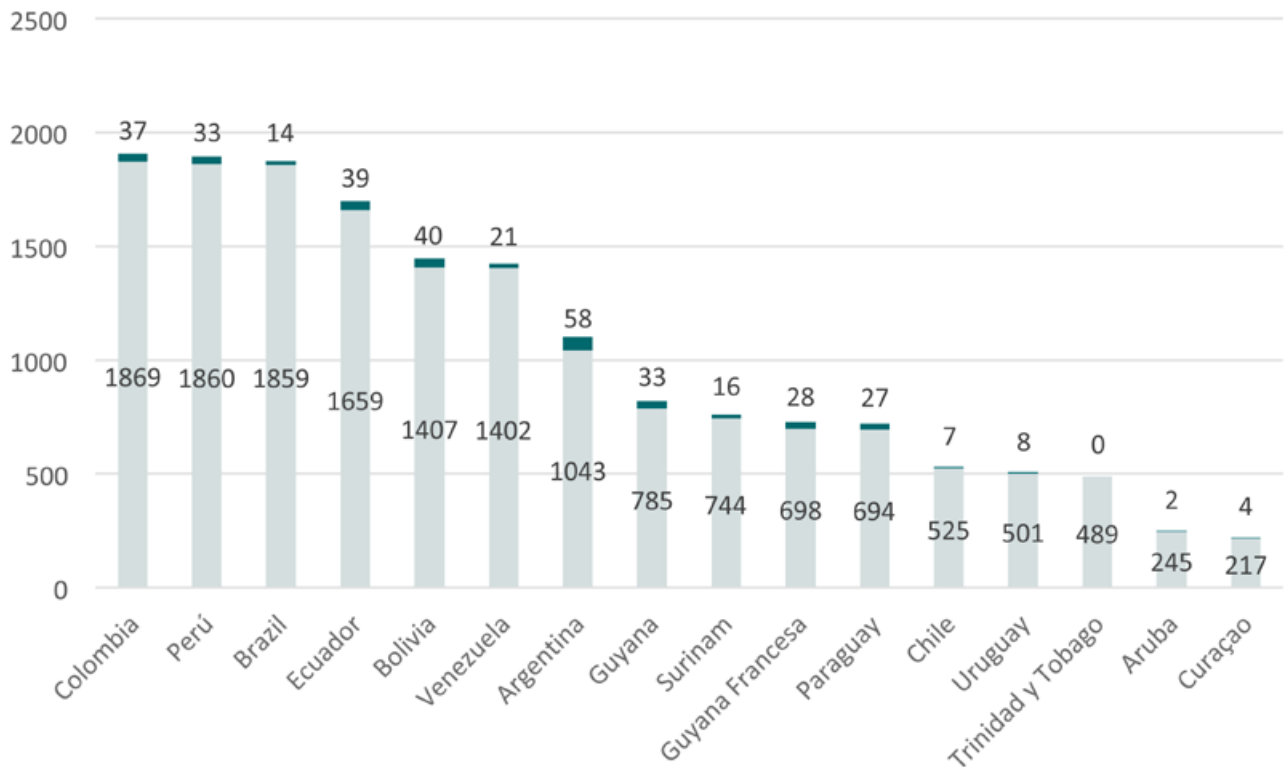


Figura 2. Número de especies hipotéticas en los países de Sudamérica (según SACC, versión 26/11/2023)

La cantidad de hipotéticas en el Perú se ha reducido sustancialmente, de 72 especies consideradas en esta categoría el año 2015 hasta la actualidad, con una disminución importante de 39 especies (Ugarte & Gamarra 2015, Plenge 2023, Remsen *et al.* 2023), principalmente debido al trabajo del Comité de Registro de Aves del Perú (CRAP), quienes han ido revisando casos independientes en esta categoría, así como adiciones de nuevos registros y el incremento de publicaciones en otros medios formales.

En vista del creciente interés sobre las aves peruanas, tanto de parte de la comunidad en constante crecimiento de observadores de aves, así como el incremento de exploraciones científicas e investigaciones en ornitología (Angulo & Ugarte 2023), se ve la necesidad de mantener el listado de las especies de aves del Perú actualizado constantemente, para lo cual se hizo una búsqueda exhaustiva de registros, fotografías, especímenes, grabaciones de vocalizaciones, etc. con el fin de validar formalmente los registros de las hipotéticas como un primer paso dentro del proceso de poner en valor la diversidad aviar en el Perú.

METODOLOGÍA

Para el análisis de las especies hipotéticas, se revisó la lista compilada por el Comité de Clasificación de Aves de Sudamérica (SACC). Se eligió SACC, debido a que sigue un sistema de clasificación estandarizado y comparable para todos los países de Sudamérica, el cual es permanentemente actualizado. También define y circunscribe un ámbito geográfico y además por que la inclusión de una especie a la lista debe ser validada por pruebas tangibles para su verificación y el comité debe votar por su inclusión (Remsen *et al.* 2023)

También se revisó la información ornitológica existente de listas y guías en el ámbito geográfico nacional (Parker *et al.* 1982, Clements & Shany, 2001, Schulenberg *et al.* 2010, Plenge, 2023) y de países vecinos (Hilty & Brown 1986, Remsen & Traylor 1989, Ridgely & Tudor 1989, Fjeldså & Krabbe 1990, Ridgely & Tudor 1994, Stotz *et al.* 1996, Ridgely & Greenfield 2001, Jaramillo 2003, Ridgely & Tudor 2009, Van Perlo 2009, Remsen *et al.* 2023), la revisión puso énfasis en aquellas especies potenciales, hipotéticas y nuevos registros no publicados para nuestro país.

Toda esa información recopilada se complementó con búsquedas en colecciones públicas o privadas que albergan especímenes colectados de nuestro país y se buscó la colaboración de curadores y expertos nacionales e internacionales, para absolver consultas específicas sobre especímenes con problemas de registro documentado para lo cual se elaboró un directorio de personas e instituciones que poseen registros de especies hipotéticas, así como registros sin publicar.

Se usó como referencia el reporte de Ugarte & Gamarra (2015) para la búsqueda de los registros que no aparecen en la literatura ornitológica y se complementó con la búsqueda de información publicada virtualmente en portales web con información de colecciones científicas de museos de diversos países del mundo (<http://www.vertnet.org>), registros de distribución geográfica (eBird, <https://ebird.org>) y también archivos de audio (vocalizaciones) de la “Biblioteca de Sonidos Naturales Macaulay”, del laboratorio de Ornitología de la Universidad de Cornell (<http://macaulaylibrary.org>) y de la base de datos de cantos de aves “Xeno-Canto” (<http://www.xeno-canto.org>).

Una vez definidos los registros e identificados los investigadores, observadores de aves o instituciones que los poseían, se organizó un taller de trabajo para consolidar la información en la ciudad de Lima, con la participación de los especialistas, provenientes de varias regiones del país, así como de otros países, con el objetivo de discutir y validar toda la información disponible, para publicar los registros en el corto plazo.

RESULTADOS

En los últimos años, la cantidad de especies hipotéticas en el Perú se redujo sustancialmente, siendo esta reducción la más drástica de todos los países de la región, pasando de 72 a 33 especies (54.1%) y se da gracias a la publicación de numerosos registros por parte de investigadores y observadores de

aves, gran parte de los cuales han sido compilados por el Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) (2015, 2016, 2017, 2019a, 2019b, 2020, 2021, 2022a, 2022b) (Fig. 3).

Las especies de aves hipotéticas y nuevos registros para el Perú

Actualmente tanto la lista de la SACC (Remsen *et al.* 2023) como la lista de aves de Perú (Plenge 2023), consideran un total de 33 especies hipotéticas. Se hizo una revisión de ambas listas, para corroborar el estado de hipotética en base a la información disponible. También se incluyó la revisión de fuentes bibliográficas y consultas a especialistas, así se logró definir la inclusión de una *Lessonia rufa* en esta categoría, con esta adición la lista compilada de hipotéticas se incrementó a 34 especies (Tabla 1).

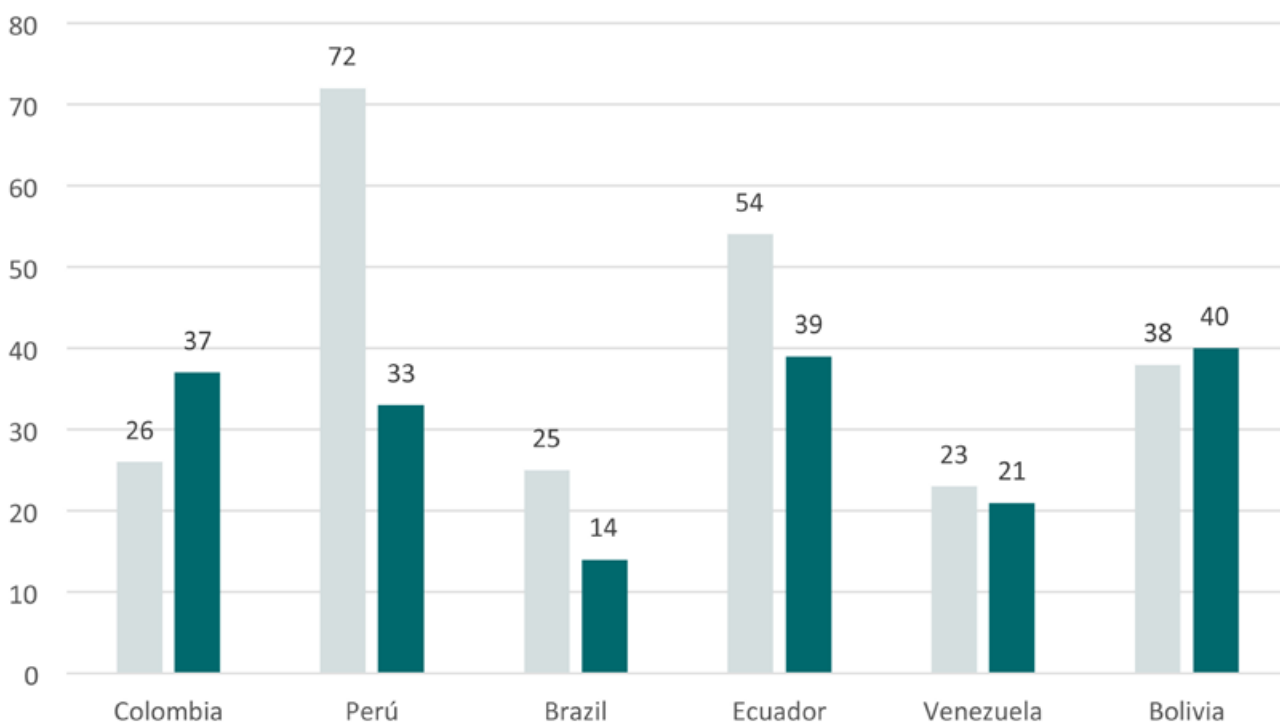


Figura 3. Comparación de las especies hipotéticas (según SACC), para los seis países con la riqueza de especies más alta. El gris oscuro representa el número de especies hipotéticas en febrero de 2015 (Ugarte & Gamarra, 2015) y el gris claro el número de especies hipotéticas en noviembre del 2023.

| Orden | Familia | Nombre Científico | Nombre en inglés | Nombre en español |
|-------------------|--------------|---------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| Sphenisciformes | Spheniscidae | <i>Aptenodytes patagonicus</i> | King Penguin | Pingüino Rey |
| Procellariiformes | Diomedidae | <i>Thalassarche chrysostoma</i> | Gray-headed Albatross | Albatros de Cabeza Gris |
| Charadriiformes | Scolopacidae | <i>Limnodromus scolopaceus</i> | Long-billed Dowitcher | Agujeta de Pico Largo |
| Accipitriformes | Accipitridae | <i>Circus buffoni</i> | Long-winged Harrier | Aguilucho de Ala Larga |
| Columbiformes | Columbidae | <i>Columbina passerina</i> | Common Ground Dove | Tortolita Común |
| Cuculiformes | Cuculidae | <i>Coccyzus euleri</i> | Pearly-breasted Cuckoo | Cuclillo de Pecho Perlado |
| Gruiformes | Rallidae | <i>Hapalocrex flaviventer</i> | Yellow-breasted Crake | Gallineta de Pecho Amarillo |
| Passeriformes | Tyrannidae | <i>Serpophaga subcristata</i> | White-crested Tyrannulet | Moscareta de Cresta Blanca |
| | | <i>Serpophaga griseicapilla</i> | Straneck's Tyrannulet | Moscareta Trinadora |
| | | <i>Machetornis rixosa</i> | Cattle Tyrant | Tirano Bueyero |
| | | <i>Lessonia rufa</i> | Austral Negrito | Negrito Austral |
| | Thraupidae | <i>Sporophila leucoptera</i> | White-bellied Seedeater | Espiguero de Vientre Blanco |
| | | <i>Sporophila ruficollis</i> | Dark-throated Seedeater | Espiguero de Garganta Oscura |
| | | <i>Sporophila hypoxantha</i> | Tawny-bellied Seedeater | Espiguero de Vientre Leonado |

Tabla 1. Lista taxonómica de las especies incorporadas a la lista de aves de Perú

La mitad de las especies añadidas a la lista pertenecen al orden de los Passeriformes, es decir el orden de los pájaros o aves canoras; los demás órdenes están representados por una sola especie y corresponden a una variedad de aves como pingüino, aguilucho, paloma, entre otros. Los Passeriformes, son el grupo más diverso de todas las aves terrestres, las cuales habitan la mayor variedad de ambientes en el planeta (Birds of the World 2022).

La familia con mayor cantidad de registros fue, Tyrannidae, es decir la familia de los atrapamoscas, con el 29% y es la que posee mayor cantidad de especies en el mundo y su diversidad se da en una gran variedad de hábitats (Winkler *et al.* 2020a), la segunda familia más representada fue Thraupidae con el 22%, la familia de las tangaras, que es la segunda familia más grande de los passeriformes del Neotrópico y los que más se han diversificado en el nuevo mundo (Winkler *et al.* 2020b). El resto de familias fue representada por solo una especie.

En el contexto del hábitat donde se han realizado cada uno de los registros, el 21% de las especies fueron registradas a lo largo de la línea marino-costera, incluyendo altamar (considerando las 200 millas náuticas) y el litoral, hecho esperable, debido a lo inexplorado de estos hábitats y la presencia natural de especies migratorias y de historia natural desconocida en su mayoría. Muchos de los registros también se dan en hábitats poco representados dentro del territorio nacional y cuyas distribuciones son más extensas en los países limítrofes y solo una pequeña porción se extiende dentro de las fronteras peruanas, como es el caso de la sabana de palmeras en las pampas del Heath. Otros registros se dieron en hábitats modificados por el hombre que atraen especies que colonizan estos ecosistemas secundarios.

Los registros de las nuevas adiciones se dieron en Madre de Dios, Loreto, Tacna, Lima y Arequipa. El departamento con la mayor cantidad de registros es Madre de Dios, con ocho registros, seguido de Loreto y Tacna con dos en cada uno. Los

demás departamentos tuvieron un solo registro (Fig. 4). Madre de Dios en el extremo sureste del país en las fronteras con Brasil y Bolivia, donde se da una serie de factores que favorecen la aparición de mayor cantidad de registros, la existencia de hábitats marginales en su distribución pero más extendidos en otros países limítrofes, como la sabana de palmeras,

también la potencialidad de encontrar especies mayormente distribuidas en los países fronterizos y por último el avance descontrolado de la deforestación por la minería y la agricultura, lo que cambia el paisaje y atrae a especies que antes no habitaban los hábitats originales, algo similar ocurre con Loreto.

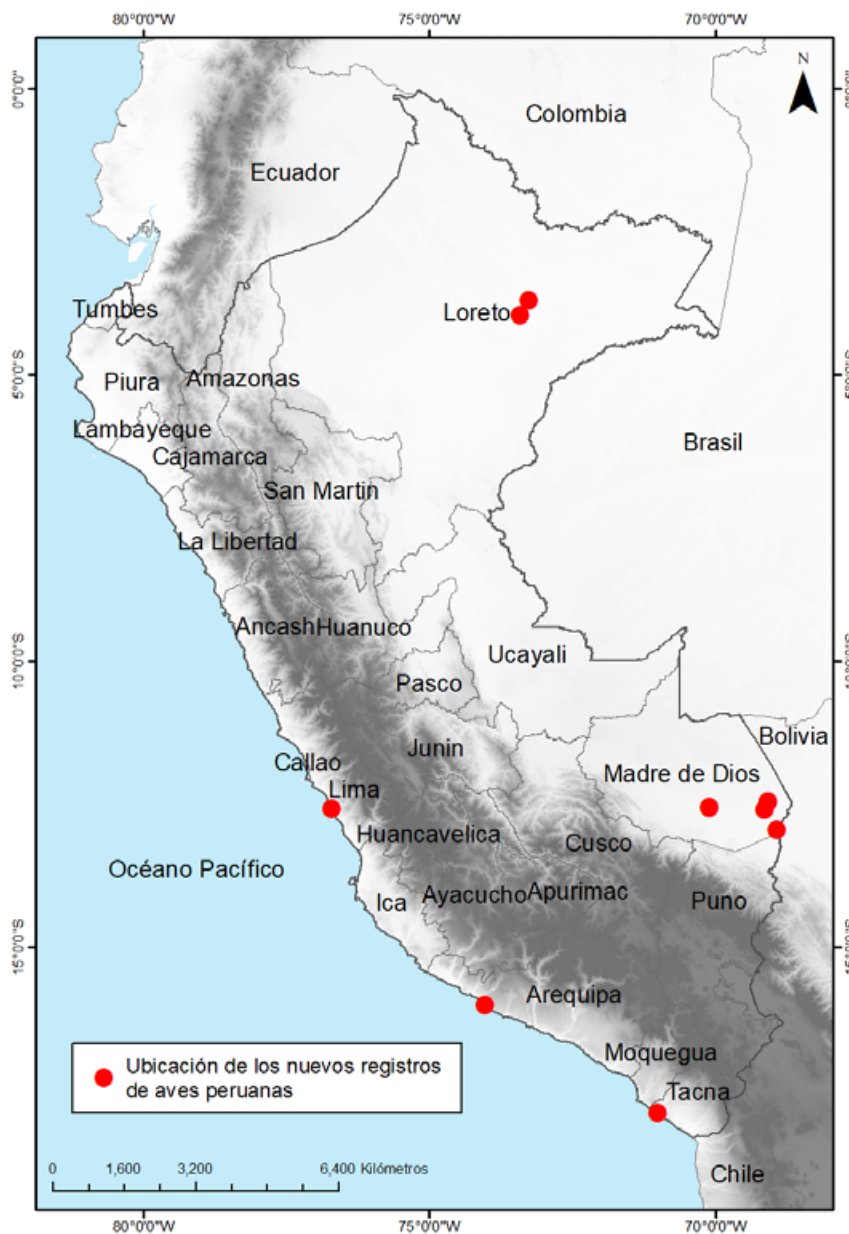


Figura 4. Ubicación geográfica de los nuevos registros de aves del Perú.

Otro factor importante es que la mayoría de los departamentos donde se han hecho los registros son aquellos donde hay una mayor cantidad de observadores de aves, sobre todo en los últimos años, como Madre de Dios y Loreto y también donde se ha hecho investigación científica histórica como Lima y Arequipa.

De los 14 registros publicados, 8 (57%) fueron verificados mediante fotografías, 4 (29%) fueron validados por especímenes y 2 (14%) mediante grabaciones de las vocalizaciones (Fig. 5). El avance en la tecnología fotográfica ha permitido que la mayoría de los registros nuevos hayan sido validados mediante fotografías, pero por otro lado en segundo lugar los especímenes han sido fundamentales para la validación de los nuevos registros, en el caso de *Limnodromus scolopaceus*, el espécimen se encontraba depositado en colección biológica desde el año 1969, evidenciando la gran importancia de las colecciones biológicas como lugares de conservación de diversidad para estudios futuros.

CONCLUSIONES

La lista oficial de aves de Perú se actualiza con un total de 1879 especies, lo que nos coloca en este momento en el primer lugar en riqueza de especies de aves del mundo, según los criterios antes explicados de SACC. Este número se alcanza con la adición de las 14 especies reconocidas y validadas en esta iniciativa además de cinco especies sumadas recientemente aceptadas en CRAP (2022b). Esto ha sido posible gracias a la sinergia de la academia, las instituciones del estado y privadas y la comunidad de observadores de aves, colaboración sin la cual no hubiera sido posible alcanzar esta meta.

Esta estrategia demuestra ser funcional, pero es solo el principio para fomentar el estudio y conocimiento de las aves peruanas. Es importante que el Estado lidere la construcción de una estrategia que consolide y continúe generando información y exploración de ecosistemas, acompañados de estudios de taxonomía integrativa de aves del país.

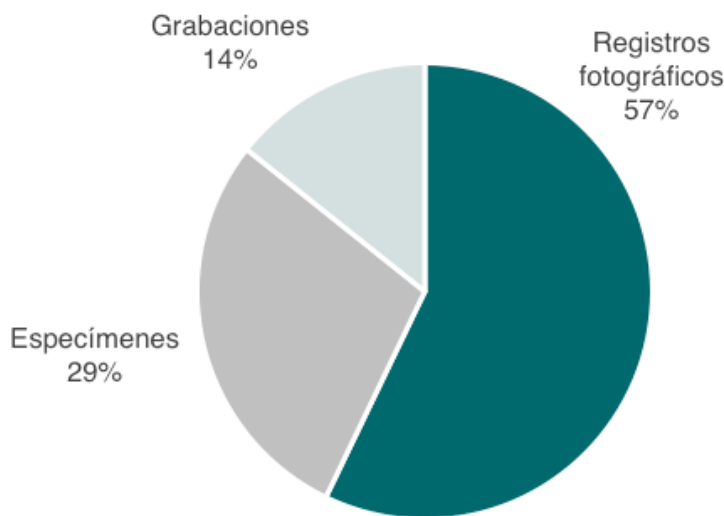


Figura 5. Proporción del tipo de evidencia de las especies nuevas para la lista de aves de Perú. s en noviembre del 2023.

LITERATURA CITADA

Angulo, F. & M. Ugarte (2023)b. Esbozo de una estrategia para registrar la diversidad de aves en el Perú. Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP), 18(1): 70-81.

Birds of the World. (2022). Edited by S. M. Billerman, B. K. Keeney, P. G. Rodewald, and T. S. Schulenberg. Cornell Laboratory of Ornithology, Ithaca, NY, USA. <https://birdsoftheworld.org/bow/home>

Clements, J. F. & N. Shany. (2001). A field guide to the birds of Peru. Ibis Publishing Company, Temecula, California, pp. i-xvii, 1-283.

Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) (2015). Reporte del Comité de Registros de Aves Peruanas del periodo 2014 / Report of the Peruvian Bird Records Committee 2014. Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP), 10(2): 63–71.

Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) (2016). Reporte del Comité de Registros de Aves Peruanas del periodo 2015 / Report of the Peruvian Bird Records Committee 2015. Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP), 11(2): 71–81.

Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) (2017). Reporte del Comité de Registros de Aves Peruanas del periodo 2016 / Report of the Peruvian Bird Records Committee 2016. Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP), 12(2): 49-56.

Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) (2019)a. Reporte del Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) del periodo 2017 / Report of the Peruvian Bird Records Committee 2017. Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP), 14(2): 51-62.

Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) (2019)b. Reporte del Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) del periodo 2018 / Report of the Peruvian Bird Records Committee 2018. Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP), 14(2): 63-74.

Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) (2020). Reporte del Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) del periodo 2019 / Report of the Peruvian Bird Records Committee 2019. Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP), 15(1): 42-53.

Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) (2021). Reporte del Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) del periodo 2020/ Report of the Peruvian Bird Records Committee 2020. Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP), 16(2): 31-52.

Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) (2022)a. Reporte del Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) del periodo 2021/ Report of the Peruvian Bird Records Committee 2021. Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP), 17(2): 37-47.

Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) (2022)b. Reporte del Comité de Registros de Aves Peruanas (CRAP) del periodo 2022/ Report of the Peruvian Bird Records Committee 2022. Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP), 17(2): 48-57.

Fjeldså, J. & N. Krabbe (1990). Birds of the High Andes. A Manual to the Birds of the Temperate Zone of the Andes and Patagonia, South America. Zoological Museum, University of Copenhagen and Apollo Books, Copenhagen and Svendborg, Denmark.

Hilty, S. L. & W. L. Brown (1986). *A Guide to the Birds of Colombia*. Princeton University Press, Princeton, New Jersey. 996 pp.

Jaramillo, A. (2003). *Birds of Chile*. Princeton University Press, Princeton, New Jersey. 240 pp.

Parker, T. A., III, S. A. Parker & M. A. Plenge (1982). *An annotated checklist of Peruvian birds*. Buteo Books, Vermillion, South Dakota, pp. 1-108.

Plenge, M. A. (2023)b. List of the birds of Peru / Lista de las aves del Perú. Unión de Ornitólogos del Perú. Disponible: <https://sites.google.com/site/boletinunop/checklist> (Accedido el 11/12/2023).

Remsen, J. V. & M. Traylor. 1989. *An annotated list of birds of Bolivia*, Buteo Book, Vermilion. S.D. pp 1-57.

Remsen, J. V., Jr., Areta, J. I., Bonaccorso, E., Claramunt, S., Del-Rio, G., Jaramillo, A., Lane, D. F., Robbins, M. B., Stiles, F. G. & K. J. Zimmer. Version [version 4 November 2023]. *A classification of the bird species of South America*. American Ornithological Society. Disponible: <http://www.museum.lsu.edu/~Remsen/SACCBaseline.htm> (Accedido el 18/12/2023).

Ridgely R.S, & P.J. Greenfield (2001). *The birds of Ecuador. Volume 1. Status, distribution and taxonomy*. Cornell University Press, Ithaca. 8

Ridgely R. S., & G. Tudor (1989). *The birds of South America: the oscine passerines*. University of Texas Press, Austin, Texas, 1: i-xvi, 1-516.

Ridgely R. S. & G. Tudor (1994). *The birds of South America: the suboscine passerines*. University of Texas Press, Austin, Texas, 2: i-xii, 1-814.

Ridgely R. S. & G. Tudor (2009). *Field guide to the songbirds of South America: the passerines*. University of Texas Press, Austin, Texas, pp. i-viii, 1-750.

Schulenberg T. S. D. F. Stotz, D. F. Lane, J. P. O'Neill & T. A. Parker III (2010). *Birds of Peru*. Revised and updated edition. Second printing, and first paperback printing, revised and updated. Princeton University Press, Princeton, New Jersey, pp. 1-664.

Stotz, D. F., J. W. Fitzpatrick, T. A. Parker III & D. K. Moskovits (1996). *Neotropical birds: ecology and conservation*. University of Chicago Press, Chicago and London, i-xx, 1-478.

Ugarte, M; & V. Gamarra (2015). *Análisis situacional de las especies hipotéticas de aves en el Perú*. Reporte técnico para el SERNANP.

Van Perlo B. (2009). *A Field Guide to the Birds of Brazil*. Oxford University Press, New York, 465 pp.

Winkler, D. W., Billerman, S. M. & I. J. Lovette (2020). *Tyrant Flycatchers (Tyrannidae)*, version 1.0. In *Birds of the World* (S. M. Billerman, B. K. Keeney, P. G. Rodewald, and T. S. Schulenberg, Editors). Cornell Lab of Ornithology, Ithaca, NY, USA. Disponible: <https://doi.org/10.2173/bow.tyrann2.01> (Accedido el 26/12/2023).